

DISPOSICION Ss.C.I. 19/17

Buenos Aires, 13 de julio de 2017

B.O.: 14/7/17

Vigencia: 14/7/17

Reglamento General del Programa de Fomento al Consumo y a la Producción de Bienes y Servicios “Ahora 12”. [Res. S.P.E.P.D. 82/14](#). Adquisición de juguetes y juegos de mesa. Se extiende la modalidad de tres cuotas sin interés.

Art. 1 – Extiéndese la modalidad de tres cuotas sin interés prevista en el Reglamento del Programa de Fomento al Consumo y a la Producción de Bienes y Servicios, denominado “Ahora 12”, aprobado por el Anexo I de la Res. S.P.E.P.D. 82, de fecha 12 de setiembre de 2014, del ex Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y sus modificaciones, para todas las adquisiciones de juguetes y juegos de mesa, que tengan lugar entre los días 15 de julio y 31 de agosto de 2017, ambos inclusive, en todo el territorio nacional.

Art. 2 – La presente medida comenzará a regir a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3 – De forma.